



Pronto las instalaciones del asilo canino dejarán de ser rústicas. /Fotos: Vicente Brito

## ¿El mejor amigo del perro?

Muchas personas son indiferentes al sufrimiento de los animales que los acompañan en la vida diaria, mientras otras buscan maneras de protegerlos

Pastor Guzmán Castro

Cuando la enfermera intensivista Disney Rodríguez Polo entró en aquella farmacia de la periferia espirituana, oyó los gritos lastimeros de un cachorro y vio a una empleada dándole patadas, se escandalizó y le preguntó por qué lo hacía; la aludida le respondió: “Le estoy dando para que se acabe de morir, pues hace como 10 días lo dejaron abandonado ahí cerca y se metió aquí”.

Entonces Disney, dolida en lo más íntimo, le replicó: “¿Y a ti te gustaría que te golpearan y te mataran de hambre y de sed? Mira, ¿por qué no le das agua y le traes comida de tu casa?”. Finalmente, como no iba a conseguir nada de esa mujer insensible, ella se encargó de buscar una solución a través de amistades que adoptaron al perrito.

Es solo una de las muchas anécdotas similares de esta fémina, quien en su amor por los animales afectivos llegó a buscar una casa que dispone de condiciones para atender a una pequeña manada de canes. Su caso es similar al de Águeda Rubio Madrigal, quien en su amplia vivienda alberga ocho perros de diferentes edades, razas y tamaños, así como tres gatos, a los que cuida y alimenta con especial esmero.

Águeda explica el porqué de esa dedicación singular a sus mascotas: “Existe un grupo al cual pertenezco que tratamos de cuidar los animales; yo tengo siete perros míos, uno postizo e incontables gatos, porque vienen aquí y trato de protegerlos, ya que son seres vivientes sensibles y merecen que se les atienda”.

Si muchos parecían los hechos de abandono y maltrato a perros, caballos y otros animales referidos por Águeda y Disney, María Cleofé Ogando de la Paz aporta para llenar un libro. Ella cuida cuatro canes y tres gatos en su también amplia residencia de Avenida de los Mártires.

Cleofé es miembro —quizá la única en Sancti Spíritus— de la Aniplant, especie de sociedad protectora de animales y plantas que existe nacionalmente y que está presidida desde hace 25 años por Nora García Pérez, una activista muy entusiasta criada por la espirituana de Tuinucú, María Álvarez Ríos, ya fallecida.



Disney Rodríguez y Santos Sánchez, dos celosos guardianes de los animales.

Pero los intentos de Ogando para crear una filial de esa institución en Sancti Spíritus, apoyados por —el también extinto— Ricardo Santillán Miranda cuando este fue presidente del Gobierno en el territorio, se ahogaron cuando él pasó a trabajar en la capital en el Instituto de Aviación Civil de Cuba.

De acuerdo con esta defensora de los cuadrúpedos, Nora la designó para representar la Aniplant en Sancti Spíritus, por cuanto esta provincia se incluye entre las de más alto índice de maltrato a los animales y agresiones de los cocheros a los equinos que utilizan.

### POR DEFENDER UN CABALLO

De la presunta ausencia de una legislación que norme la conducta de las personas en relación con los animales se duele César Guerra González, técnico veterinario con 36 años de experiencia, quien se pregunta por qué no contamos con un instrumento jurídico que delimite responsabilidades y castigue los atropellos a los animales, siendo Cuba un país con una población sensible y alto nivel cultural.

A propósito del tema, César refiere un hecho que pudo terminar muy mal. Él relata: “Hace unos días cuando iba por la calle de los coches, un caballo se detuvo y el hombre comenzó a golpearlo sin compasión. Yo le dije: Oiga, ¿usted no ve

que ese animal no puede más, que está extenuado? Y él me preguntó: ‘¿Pero acaso tú eres el dueño del animal?’. Yo le respondí: No, pero soy veterinario, y sé que ese caballo está agotado. Nada, que por poco aquello se va de control”.

Según Guerra González, él conoce ejemplos de mucha gente que, en cambio, recoge a los animales desvalidos, los desparasitan y los cuidan. “Incluso —plantea— a veces voy por un camino, veo perros y me detengo para atenderlos. Allí mismo les pongo vacunas, les curo las garrapatas y la sarna, porque están enfermos y creo que es mi deber”.

La duda sobre si existe o no una ley que ampare a esos seres irracionales la despeja Diana Companioni Blanco, subdirectora de la Dirección Provincial de Justicia: “Hasta el momento no conocemos de la existencia de algún tipo de normativa legal acerca de los derechos de los animales al buen trato, la alimentación y cuidado. Lo que sí están vigentes son normas y regulaciones legales para prevenir el comercio de animales en frontera y las dolencias que puedan transmitir.”

### ¿SOLUCIÓN EN CIERNES?

En un lugar rústico, ubicado a un lado de la antigua carretera de El Jíbaro, existe un asilo para perros atendido por Santos Sánchez Roque, un hombre mayor que ha dedicado su vida a la atención a los canes, tarea que inició en el 2000 al fondo del Hospital Provincial.

De acuerdo con Sánchez, tiempo después y gracias a la Fundación Antonio Núñez Jiménez de la Naturaleza y el Hombre, se consiguió este terreno a donde se trasladó con sus cánidos, cuyo número suma hoy más de 60. Otras dos gratitudes expresa Santos Sánchez, y son para la Asamblea Provincial del Poder Popular, gracias a cuya gestión se les instaló agua y electricidad, y también al Matadero Municipal, que les garantiza la comida, la cual se cocina y se les sirve una vez al día.

### ¿Entonces ya no matan los perros que recogen en la calle?

“No, antes los capturaban y si no los reclamaban antes de las 72 horas, los mataban. Si alguien los reclamaba antes de ese tiempo, tenía que pagar 50.00 pesos para recuperar el animal. Pero ya hoy no los matan, sino que nos los entregan. He dedicado mi vida a cuidar estos animales. Dicen que el perro es el mejor amigo del hombre, pero yo me considero uno de los mejores amigos de los perros”.

# Ponen en su lugar el huevo de gallina

El cuidadoso monitoreo y el énfasis en las acciones de reproducción ponen a salvo una valiosa especie en la Reserva Ecológica Lomas de Banao

Texto y foto: Oscar Alfonso Sosa

Trabajadores y especialistas de la Reserva Ecológica Lomas de Banao salvaron de la extinción la *Tabernaemontana apoda*, especie de la flora endémica de la provincia de Sancti Spíritus y una de las cinco más amenazadas de Cuba.

Oliver Valle Hernández, principal experto de conservación del paraje perteneciente a la Unidad Empresarial de Base Sancti Spíritus Norte, de la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, precisó que este es el principal logro del proyecto de manejo de especies amenazadas, implementado desde hace más de una década en el área.

Valle Hernández significó que la población de la *Tabernaemontana apoda*, conocida popularmente como huevo de gallina, era tan escasa que podía perderse totalmente, sobre todo por su marcada presencia en zonas de uso intensivo para la agricultura y la ganadería.

El cuidadoso monitoreo y el énfasis en las acciones de reproducción de las semillas y posturas de esta especie de la flora viabilizaron establecer plantaciones primarias en las Lomas de Banao, desde donde comienza su extensión por parcelas idóneas para su fomento, según subrayó el especialista.

Oliver argumentó además que el colectivo responsabilizado con la actividad florística en la Reserva Ecológica trabaja también en el rescate del árbol conocido como mantequero (*Magnolia cubensis*), en la sabina (*Podocarpus angustifolius*) y en el nogal del país (*Jungla insularis*), plantas todas en peligro de extinción y que se ubican entre las 50 más amenazadas de Cuba, todas con una presencia mayor en otras áreas del territorio, lo que puede frenar un poco su posible desaparición.

La atención principal se centra en el mantequero, planta que al no tener regeneración natural hace más compleja su reproducción, argumentó el especialista, quien es miembro de los equipos técnico-rector de los proyectos de eliminación o control de especies invasoras y de tratamiento silvicultural a los bosques, con resultados importantes en el desarrollo boscoso de este lugar.

La Reserva Ecológica Lomas de Banao es un área protegida de significación nacional por su alto grado de conservación, con más de 6000 hectáreas para su desarrollo.



Este es el principal logro del proyecto de manejo de especies amenazadas, implementado desde hace más de una década en el área.